



Organizaciones Impulsoras de la Agenda Legislativa de los Pueblos

**PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:
POR LA APROBACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA DE LOS PUEBLOS
MOVILIZACIÓN Y PLANTÓN NACIONAL JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021**

Las organizaciones de pueblos indígenas u originarios y afroperuanos, impulsoras de la Agenda Legislativa de los Pueblos, ante el Pleno del Congreso reunido los días 31/05 y 01/06, nos pronunciamos públicamente de la siguiente manera:

1. **EXIGIMOS** que el Pleno del Congreso agende y apruebe la reconsideración planteada por el congresista Lenin Bazán, Presidente de la Comisión de Pueblos, de la votación del 20/05/2021 sobre la cuestión previa, mediante la que se aprobó regresar a Comisiones el Dictamen del **Proyecto 6699/2020-CR [Proyecto de Ley de Reconocimiento Pleno y Registro de Personalidad Jurídica de Pueblos Indígenas u originarios, y pueblos afroperuanos.](#)**
 - EXIGIMOS que el Congreso **decida no reenviar a Comisiones el Dictamen**, porque con el corto tiempo que tiene esta Legislatura sería enterrar definitivamente este Proyecto de Ley.
 - EXIGIMOS que el Congreso **agende y apruebe el texto sustitutorio** de dicho Proyecto, a fin de que se convierta en Ley, como su legado a los Pueblos en el Bicentenario.

2. **EXIGIMOS** que la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, y Ambiente y Ecología **dictamine, agende y apruebe el Dictamen a favor de los 3 Proyectos de ley pendientes**, los que cuentan con el respaldo del Relator Especial sobre Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, el Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana, expertos internacionales y la Red de Defensa del Pluralismo Jurídico conformada por el ex presidente del Poder Judicial y ex presidentes de Cortes Regionales, y entre otros expertos nacionales. Dichos proyectos son los siguientes:
 - 1) [Proyecto de Ley N° 7639/2020-CR “Ley de Titulación de la Propiedad Territorial de Pueblos;](#)
 - 2) [Proyecto de Ley N° 7638/2020-CR “Ley de Coordinación Intercultural entre Sistemas Jurídicos de Pueblos y Entidades del Estado”, y](#)
 - 3) [Proyecto de Ley N° 7637 “Ley que Concede Amnistía a las autoridades y miembros de pueblos” perseguidos.](#)

3. **EXIGIMOS** que la Comisión de Justicia nos escuche y emita dictamen favorable al Proyecto de Ley 7637/2020-CR de Amnistía de autoridades y miembros de pueblos perseguidos o condenados por ejercer, aplicar o defender derechos colectivos.

4. **EXIGIMOS** que los portavoces agenden un Pleno para debatir y aprobar todos los Proyectos de Ley de la Agenda Legislativa de los Pueblos en esta Legislatura.

5. **EXIGIMOS** que el Congreso reconsidere la votación que aprobó el Dictamen favorable al “Proyecto de Ley de Comités de Autodefensa”, y no lo apruebe, por ser un Proyecto inconsulto, que afecta a las comunidades y rondas campesinas y que va a generar más violencia en el país, además de ser considerado “inviabile” por los Ministerios de Defensa, Justicia e Interior. Lo que el Estado debería hacer es fortalecer la justicia indígena y dar el respaldo que requieren las comunidades, rondas y pueblos.



Organizaciones Impulsoras de la Agenda Legislativa de los Pueblos

6. **Las organizaciones de Pueblos NOS DECLARAMOS en movilización nacional permanente** hasta lograr la aprobación de la Agenda Legislativa de los Pueblos en esta Legislatura. EXIGIMOS que la Junta de Portavoces y la Junta Directiva del Congreso nos reciba en breve plazo en respuesta a este Pronunciamiento Público.

LUCHAMOS PARA QUE, AL TERMINAR EL BICENTENARIO:

- Todo Pueblo cuente con su PERSONALIDAD JURÍDICA registrada como Pueblo.
- Todo Pueblo cuente con el TÍTULO DE SU PROPIEDAD TERRITORIAL.
- Funcionen los mecanismos para una COORDINACIÓN INTERCULTURAL, respetuosa y descolonizada, entre los Sistemas Jurídicos de los Pueblos y el Estado.
- No haya ninguna autoridad o miembro de Pueblo, comunidad o ronda preso o perseguido injustamente.

Lima, 31 de mayo de 2021



SANTOS SAAVEDRA VÁSQUEZ
Presidente de CUNARC-Perú



NELTON YANKUR ANTICH
Presidente del Pueblo Achuar
del Pastaza – FENAP



HUGO GAVRIEL JILAJA HUICHE
Presidente de UNCA



JORGE RAMÍREZ REYNA
Presidente de ASONEDH



**MARCO ANTONIO
RAMIREZ SHUPINGAHUA**
Presidente de Ashanti – Perú



ANTOLIN HUÁSCAR FLORES
Confederación Nacional
Agraria - CNA



WILDER SÁNCHEZ CHÁVEZ
Presidente de Confederación
Campesina del Perú - CCP



LIZARDO CAUPER
Presidente de AIDSESP



SATURNINO CALLO TICONA
Presidente de INTI